



**Oficina Relaciones
Internacionales**

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA  Facultat
d'Economia

PROCESO PARA SOLICITAR UNA BECA ERASMUS PRÁCTICAS

RESPONSABLE	TRAMITE
Estudiante	-Solicita las prácticas, opción autopraciticum, a través de la Secretaría Virtual, en el plazo establecido para todos los estudiantes de la FdE (ver web FdE Practicas)
Estudiante	-Enviar a ADEIT el anexo correspondiente debidamente cumplimentado y firmado por la empresa (ver web FdE Practicas)
Comisión de Prácticas/Secretaria FdE	-La comisión de prácticas procede a admitir o no la propuesta de autopraciticum. -Se publica en la página web de FdE el listado de autopraciticum admitidos (ver web FdE Practicas)
Servicio de RRII-UV (Plaza Cisneros, nº4) /Estudiante	-El alumno debe solicitar la beca Erasmus prácticas en el plazo establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universitat de València. -Debe presentar dos anexos: I-Training agreement debidamente firmado por la empresa II-Certificado de tener una empresa
ORI-FdE. El coordinador de movilidad de la titulación	-El coordinador de movilidad de la titulación del alumno debe firmar el Anexo I-training agreement.
Coordinadora de Prácticas (Paz Rico)	-La coordinadora de PE firma y sella el Anexo II o, alternativamente, el Anexo presentado y admitido en ADEIT
Estudiante	-El estudiante debe subir al ENTREU los anexos debidamente cumplimentados y en tiempo y forma
Servicio de RRII-UV	-El Servicio de Relaciones internacionales de la UV comunicará al estudiante si se le ha concedido la beca Erasmus prácticas.